



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXII

Miércoles, 28 de abril de 1965

Núm. 96

Depósito Legal: Z. núm. 1

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. Oficina de

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION QUINTA

Núm. 2.116

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

COMISION DE QUINTAS DEL DISTRITO QUINTO

Don Gregorio Sánchez Morales, Presidente de la Comisión de Quintas del Distrito Quinto de esta ciudad; Hago saber: Que instruido expediente en averiguación de la existencia y paradero de Félix Horno Marco a los efectos de exceptuarse del servicio de las armas su hijo Sergio Horno Navarro, mozo del reemplazo de 1963, por haberse ausentado aquél del domicilio conyugal, sin que hasta la fecha se tenga noticia alguna de su existencia, se publica el presente edicto en cumplimiento a lo prevenido en el artículo 293, en relación con el 276, del Reglamento para la ejecución de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército vigente.

Señas que han podido procurarse de Félix Horno Marco

Edad cuando desapareció, 34 años; estatura 1'650; pelo negro; cejas al pelo; ojos, castaños; nariz normal; barba redonda; boca regular; color moreno; frente despejada; señas particulares, ninguna.

Ropas que vestía cuando desapareció: traje azul marino, zapato negro, calcetines negros.

Zaragoza, 21 de abril de 1965.—El Presidente, Gregorio Sánchez Morales.

Núm. 2.133

Acordada la celebración de subasta a fin de contratar las obras de señalización semafórica para regulación del tráfico en la calle del Coso, en sus cruces o confluencias con las de Espartero, San Vicente de Paúl y Rufas, queda expuesto al público el respectivo expediente y condiciones aprobadas en la Secretaría municipal (Sección de Fomento) por el plazo de ocho días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a efectos de reclamaciones, dentro del indicado plazo, respecto de las condiciones aprobadas.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Zaragoza 15 de abril de 1965.—El Alcalde - Presidente, Luis Gómez Laguna. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 2.139

Audiencia Territorial

PRESIDENCIA

Concurso

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 del Decreto orgánico de 24 de febrero de 1956, se anuncia a concurso la provisión de los cargos de la Justicia municipal que se detallarán, actualmente vacantes por los motivos que igualmente se expresarán, a fin de que

durante el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la fecha de publicación del presente en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza puedan los aspirantes a los mismos presentar solicitudes, documentadas, ante los correspondientes Juzgados de primera instancia e instrucción.

1.º Juez de paz propietario de Godojos (Ateca), por renuncia de don Cipriano Borque Ciria, su anterior titular.

2.º Juez de paz propietario de Nuez de Ebro (Pina), por fallecimiento de don Victoriano Mombiela Mainar, que lo servía.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a 20 de abril de 1965.—El Presidente, Alfredo García-Tenorio y Sanmiguel; El Secretario de Gobierno accidental, Arturo Lorente.

Núm. 2.125

Comisaría de Aguas del Ebro

Expropiaciones

Obra: Salto de Ribarroja

Término municipal: Mequinzena

Expediente número 12

Concesionario: Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, domiciliada en Barcelona (Paseo de Gracia, 132).

Nota - anuncio

La Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana ha solicitado la ex-

propiación forzosa de las minas y concesiones mineras que figuran en la relación de propietarios que se publica a continuación, por considerarse afectadas por la obra del Salto de Ribarroja, del cual es concesionaria.

En la instancia solicita que se aplique el procedimiento expropiatorio de urgencia, basándose en el Decreto de 18 de enero de 1962 ("Boletín Oficial" del día 26).

Lo que se hace público para que los interesados, dentro del plazo de quince días, puedan oponerse por motivos de forma o de fondo a la declaración de necesidad de ocupación y a la aplicación del procedimiento de urgencia. Los escritos se presentarán por duplicado, y serán dirigidos al Ilmo. señor Comisario Jefe de Aguas del Ebro (Paseo del General Mola, 28), ya directamente o a través de la Alcaldía de Mequinenza (Zaragoza), en cuyo término municipal se hallan las minas y concesiones mineras.

Cualquier persona podrá aportar escritos sobre rectificación de errores en la relación de propietarios, debiendo presentar los documentos (concesiones, etc.), que se posean y que acrediten que deba realizarse la rectificación.

En el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Mequinenza se expone plano a escala 1:25.000.

Zaragoza 20 de abril de 1965.—El Comisario Jefe, J. Reguart.

Relación de propietarios de minas y concesiones de lignito, afectadas por el embalse de Ribarroja a la cota 73, en término municipal de Mequinenza.

Número, nombre del propietario y domicilio, número de la concesión, nombre de la mina, número de pertenencias, nombre del arrendatario y domicilio

1. Blanch Rufat, María (Mequinenza). 1.058. "Alejandria". 25. Carece. Blanch Rufat, María (Mequinenza). 1.310. "Alejandria 2.ª". 83. Carece. Blanch Rufat, María (Mequinenza). 387. "Juanita". 12. Carece.

2. Compañía Expl. Mina "Previsión" (Diputación, 307, Barcelona). 361. "Previsión". 152. Carece. Compañía Expl. Mina Previsión (Diputación, 307, Barcelona). 1.148. "San Pedro" (parcial). 210.

3. Cañada Bernad, Hd. Manuel (Calvo Sotelo, 28, Zaragoza). 1.081. "Zaragoza". 30. Carece. Cañada Bernad,

Hd. Manuel (Calvo Sotelo, 28, Zaragoza). 1.677. "Zaragoza 2.ª". 43. Carece. Cañada Bernad, Hd. Manuel (Calvo Sotelo, 28, Zaragoza). 1.761. "Demasia 1.ª a Zaragoza". 5'5. Carece. Cañada Bernad, Hd. Manuel (Calvo Sotelo, 28, Zaragoza). 1.760. "Demasia 2.ª a Zaragoza". 14'15. Carece.

4. Duaigües Florensa, Andrés (General Mola, 25, Barcelona). 1.303. "Virgen del Pilar". 60. Industrial Minera del Segre (General Mola, 25, Barcelona). Duaigües Florensa, Andrés (General Mola, Barcelona). 1.296. "Virgen del Rosario". 100. Carece. Duaigües Florensa, Andrés (General Mola, 25, Barcelona). 1.296. "Virgen del Rosario". 100. Carece. Duaigües Florensa, Andrés (General Mola, 25, Barcelona). 1956. "Nuestra Señora del Pilar". 127. Carece. Duaigües Florensa, Andrés (General Mola, 25, Barcelona). 1.323. "Jesús". 87. Carece. Duaigües Florensa, Andrés (General Mola, 25, Barna). 1.558. "Demasia a V. Rosario". 1029. Carece.

5. Espinos Molla, Antonio (calle Litera, 8, Lérida). 1.733. "Ramona". 91. Carece.

6. Gimeno Silvestre, Agustín (Justribó, Mequinenza). 1.730. "Emilio". 74. Carece.

7. Justribó Fornós, Miguel, Manuel y Enriqueta (Plaza Sol, Mequinenza). 405. "Conchita". 20. Francisco Guiu Mariné (Plaza Cataluña, 15, Lérida). Justribó Fornós Miguel, Manuel y Enriqueta (Plaza Sol, Mequinenza). 1.550. "Demasia a Conchita". 1'4971. Francisco Guiu Mariné (Plaza Cataluña, 15, Lérida). Justribó Fornós, Miguel, Manuel y Enriqueta (Plaza Sol, Mequinenza). 1.270. "Enriqueta". 28. Francisco Guiu Mariné (Plaza Cataluña, 15, Lérida). Justribó Fornós, Miguel, Manuel y Enriqueta (Plaza Sol, Mequinenza). 1.551. "Demasia Enriqueta". 214. Francisco Guiu Mariné (Plaza Cataluña, 15, Lérida). Justribó Fornós, Miguel, Manuel y Enriqueta (Plaza Sol, Mequinenza). 1.104. "San Manuel". 8. Carece. Justribó Fornós, Miguel, Manuel y Enriqueta (Plaza Sol, Mequinenza). 306. "Teresa". 16. Carece. Justribó Fornós, Miguel, Manuel y Enriqueta (Plaza Sol, Mequinenza). 1.736. "Por si Acaso". 14. Carece.

8. Sanjuán Perpiñá, Hdos. Juan (Mora la Nueva, Tarragona). 224. "Dichosa". 44. Carece.

9. Cesáreo Freixes y Compañía (calle Floridablanca, 108, Barcelona). 1.337. "Petra". 29. Carece. Cesáreo Freixes y Compañía (calle Floridablanca, 108, Barcelona). 1.414. "Petra

2.ª". 17. Carece. Cesáreo Freixes y Compañía (calle Floridablanca, 108, Barcelona). 1.543. "Petra 3.ª". 14. Carece. Cesáreo Freixes y Compañía (calle Floridablanca, 108, Barcelona). 1.453. "Petra 4.ª". 30. Carece.

10. Freixes Macia, Francisco. 1.747. "Demasia a las Petras". 1. Carece. Freixes Macia, Francisco. 1.883. "San Francisco". 46. Carece.

11. Cortada Serra, Francisca y Dolores (calle Mediterráneo, 4, Barcelona) y Cortada Serra, Mercedes (calle Villarreal, 21, Barcelona). 1.320. "Lolita". 20. Carece.

Núm. 2.119

Delegación de Industria

Nota - anuncio
de información pública

Don Alberto Viader Muñoz, en su calidad de Director - Gerente de "Eléctricas Reunidas de Zaragoza", solicita concesión administrativa para llevar a cabo el tendido de una línea de transporte de energía eléctrica en alta tensión a la SE. en proyecto para la parcelación en término de Garrapinillos.

La longitud de la línea será de 935 metros, comenzando en línea existente a "Torre del Abejar", propiedad de "Eléctricas Reunidas de Zaragoza", y terminará en la ET. proyectada.

La potencia a transportar se prevé de 100 KVA, y las características de la corriente serán: alterna, trifásica, a 3 KV. y 50 Hz.

Se solicita la declaración de utilidad pública, a los efectos de imposición de servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica, sobre los predios afectados por la instalación que a continuación se relacionan:

"Eléctricas Reunidas de Zaragoza", S. A. (calle San Miguel, 10), Ministerio del Ejército (Parque de Artillería de Zaragoza), Mariano Martín Guillén (Paseo Pamplona, 19, principal), José Martín Guillén (Paseo Pamplona, número 19, principal), Cecilio Lasierra Pallarés (barrio Garrapinillos), Valentín Duró Gregorio (barrio Garrapinillos), Ángel S. gura Pinilla (barrio Garrapinillos), Mariano Piniella Subias (barrio Garrapinillos).

Lo que esta Delegación de Industria hace público en virtud del Decreto 362, de 13 de febrero de 1964, para que en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de esta nota - anuncio en el "Boletín

Oficial" de la provincia o de las notificaciones individuales a los interesados puedan presentar reclamaciones los que lo estimen pertinente, quedando el proyecto a disposición del público, durante el citado plazo, en las oficinas de esta Delegación (General Franco, número 126).

Zaragoza, 21 de abril de 1965.—El Ingeniero Jefe, G. Renom de Padreny.

Núm. 2.143

Nota-anuncio de información pública

Don Abel Aldama Inoriza, en su calidad de Gerente Delegado de "Saltos Unidos del Jalón", S. A., solicita concesión administrativa para llevar a cabo el tendido de una línea eléctrica de alta tensión entre la línea existente "Gañarul - Bisimbre y la ET. en Agón".

La longitud de la línea será de 864 metros y tiene por objeto mejorar el suministro en Agón.

La potencia a transportar se prevé de 1.000 KVA. y las características de la corriente serán: alterna, trifásica, a 15 KV. y 50 Hz.

Se solicita la declaración de utilidad pública, a los efectos de imposición de servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica, sobre los predios afectados por la instalación que a continuación se relacionan:

Línea eléctrica Gañarul - Bisimbre, Pedro Aróstegui, Camino, Emilio Róyo, Josefina Alfaro, Riego, Esteban Yoldi, Riego, José Yoldi, Emilio Róyo, Riego, Esteban Yoldi, Camino, Antonio Pérez, Riego, Esteban Yoldi, Camino vecinal Agón-Bisimbre, Pedro Sarriá, Tomasa Gómara, Camino, Pedro Aróstegui, Brazal, Angel Medina, Riego, Angel Medina, Camino vecinal Agón - Bisimbre, Ricardo Torres, Camino Rio Hu. cha, Acequia, Candleria Aróstegui, SET. existente en Agón.

Lo que esta Delegación de Industria hace público en virtud del Decreto 362, de 13 de febrero de 1964, para que en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de esta nota-anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, o de las notificaciones individuales a los interesados, puedan presentar reclamaciones los que lo estimen pertinente, quedando el proyecto a disposición del público, durante el citado plazo, en las oficinas de esta Delegación (General Franco, número 126).

Zaragoza, 21 de abril de 1965. — El Ingeniero Jefe, G. Renom de Padreny.

Núm. 2.144

Nota-anuncio de información pública

D. Nicolás Tena Tejero, en su calidad de propietario de finca agrícola en término de La Cartuja Baja (Zaragoza), solicita concesión administrativa para llevar a cabo el tendido de una línea de transporte de energía eléctrica en alta tensión para servicios de la misma.

La longitud de la línea será de 2.237 metros, comenzando en la existente de Fuentes de Ebro a La Cartuja, propiedad de "Rivera Bernad", S. A., y terminará en la ET. proyectada.

La potencia a transportar se prevé de 10 KVA., y las características de la corriente serán: alterna, trifásica, a 10 KW y 50 Hz.

Se solicita la declaración de utilidad pública, a los efectos de imposición de servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica, sobre los predios afectados por la instalación que a continuación se relacionan:

*Término municipal
de El Burgo de Ebro:*

Línea eléctrica, Camino, Ferrocarril Madrid - Barcelona, Km. 354'225, Línea telegráfica "Renfe", Línea eléctrica 45 KV. de "Eléctricas Reunidas de Zaragoza", Hermandad de Labradores de El Burgo, Canal Imperial de Aragón, kilómetro 98'060.

*Término municipal
de Zaragoza*

Terrenos del Canal Imperial, Camino, Camino del Canal y Canal abandonado, Nicolás Tena (Alfonso I, 29), Camino a fincas, Línea eléctrica a 132 KW. de "Eléctricas Reunidas", Camino al monte, Nicolás Tena (Alfonso I, 29), Camino.

Lo que esta Delegación de Industria hace público en virtud del Decreto 362, de 13 de febrero de 1964, para que en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de esta nota - anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, o de las notificaciones individuales a los interesados, puedan presentar reclamaciones los que lo estimen pertinente, quedando el proyecto a disposición del público, durante el citado plazo, en las oficinas de esta Delegación (General Franco, 126).

Zaragoza, 22 de abril de 1965. — El Ingeniero Jefe, G. Renom de Padreny.

SECCION SEXTA

Núm. 2.123

B O R J A

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Reforma Tributaria y disposiciones complementarias se hace saber a los contribuyentes y entidades interesadas que las relaciones de tipos evaluatorios de la riqueza rústica y pecuaria de este término municipal se hallarán expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de quince días naturales, contados a partir de la fecha del presente anuncio.

Los recursos que puedan interponer las entidades y contribuyentes afectados contra los referidos trabajos se presentarán dentro del plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al en que expire el plazo de exposición al público en el Servicio Provincial de Rústica de la Delegación de Hacienda.

Borja, 21 de abril de 1965.—El Alcalde, (ilegible).

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 2.118

JUZGADO NUM. 3

Anulación de requisitoria

Por la presente se cancelan y dejan sin efecto las órdenes de busca y captura del penado Francisco Madroño Arráns, que por virtud de la causa de este Juzgado número 525 de 1949, sobre falsedad y estafa, se interesaron con fecha 12 de mayo de 1956, por tener cumplida en la actualidad la pena impuesta por la Superioridad, con el abono de los indultos que en su día se le aplicaron en dicha causa.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, veintidós de abril de mil novecientos sesenta y cinco. — El Juez de instrucción, (ilegible).

Núm. 2.142

ATECA

Don Rafael Villamana Arbán, accidental Juez de instrucción de la villa de Ateca (Zaragoza) y su partido; Hago saber: Que en resolución del

día de la fecha dictada en la pieza de responsabilidad civil dimanante del sumario número 21 de 1961, que sobre violación y abusos deshonestos se siguió en este Juzgado contra otro y contra Inocencio Monge Burgos, he acordado sacar a la venta en pública subasta, por término de veinte días y por el precio de tasación, los siguientes bienes inmuebles embargados al procesado referido:

Una casa sita en la localidad de Cetina, calle de San Juan Lorenzo, número 26, de cuarenta metros cuadrados de cabida, que linda: a la derecha entrando, Julián Mendoza; por la izquierda, Rosa Rupérez, y por la espalda, Francisco Marco Hernández. Tasada pericialmente en 13.000 pesetas.

Un pajar sito en la localidad de Cetina, Eras del Medio, segunda zona número 2, que linda: por el Norte baldíos; Sur, Vicente Cerdán Moreno; Este, baldíos, y Oeste, Pedro González, hoy Pedro Sánchez Almazul, de cabida aproximada cuarenta y seis metros cuadrados. Tasado pericialmente en 250 pesetas.

El remate tendrá lugar, en la sala de audiencia de este Juzgado, el día 25 del próximo mes de mayo, a las once horas de su mañana, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, debiendo consignar previamente los que deseen tomar parte en la subasta, en la Mesa del Juzgado o en establecimiento público designado al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos. El remate podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero. Se previene, además, que los bienes se sacan a subasta sin suplir previamente la falta de títulos por lo que se estará a lo prevenido al respecto en el párrafo segundo del artículo 1.497 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Ateca a veintidós de abril de mil novecientos sesenta y cinco.— El Juez de instrucción accidental, Rafael Villamána. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 2.124

FRAGA

Por el presente se cita para que comparezca ante este Juzgado de Fraga (Huesca), en el término de diez días, a Alfredo Viamonte Romeo, natural de Erla, para prestar declaración en el sumario número 26 de 1965, sobre estafa, de la que aparece como posible responsable, advirtiéndole que caso de no comparecer le seguirá el perjuicio que haya lugar en derecho.

Fraga, veintuno de abril de mil novecientos sesenta y cinco. — El Juez de instrucción, (ilegible).

PARTE NO OFICIAL

Núm. 2.140

COMUNIDAD DE REGANTES DE ATECA

Por la presente se convoca a todos los usuarios que de algún modo utilicen aguas derivadas del río Jalón, en término municipal de Ateca, a través de las acequias "La Solana" y sus derivadas "Las Canales" y "El Teatro", a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el Ayuntamiento de esta localidad a las once horas del día 23 de mayo de 1965, en primera convocatoria, y a las once horas treinta minutos, del mismo día y lugar, en segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero. Examen de los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos del Sindicato y Jurado de Riegos, redactados por la Junta interina nombrada en Asamblea general celebrada el día 25 de abril de 1965.

Segundo. Discusión de los proyectos y admisión de las reclamaciones presentadas.

Tercero. Votación, si fuese precisa, para los puntos en que no hubiere unanimidad de criterio.

De la misma forma, por medio del presente edicto, se convoca a nueva Junta general extraordinaria a todos los usuarios de la mencionada ace-

quia de "La Solana" y sus derivadas a celebrar en el referido Ayuntamiento, el día 17 de junio del año en curso, a las doce horas en primera convocatoria, y a las trece en segunda, advirtiéndose que serán válidos los acuerdos tomados en esta última, cualquiera que sea el número de los concurrentes participes.

El orden del día será el siguiente:

1.º Aprobación definitiva de los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos del Sindicato y Jurado de Riegos, por que se ha de regir la Comunidad.

Ateca, abril de 1965. — El Presidente, (ilegible).

Núm. 2.132

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 5.ª REGION MILITAR

Expediente A-10 65

A las diez horas del día 8 de mayo próximo se reunirá esta Junta en los locales que ocupa (Castillo de la Aljafería, Pabellón A, 2.ª, izqda., Zaragoza) para la adquisición por subasta urgente de 5.500 quintales métricos de leña ranchos con destino al Almacén Regional de Intendencia de Zaragoza, siendo el precio límite reservado.

Las ofertas se presentarán en triplicado ejemplar, bajo pliego cerrado y lacrado, acompañadas de los documentos reglamentarios, a la hora señalada y durante el periodo de treinta minutos, pudiéndose hacer por la totalidad de lo anunciado o en lotes no inferiores a 100 quintales métricos.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como el modelo de proposición, pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, de once a trece horas.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Zaragoza, 23 de abril de 1965.

Imprenta Provincial (Hogar Pignatelli)

PRECIO DE INSERCCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 10 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 14 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	115 pesetas
Semestre	220 "
Año	400 "
Especial para Ayuntamientos: Año	350 "

Número suelto: 3 pesetas año corriente, y 5 pesetas los de años anteriores.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones